PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 12
» 12 » » 25

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.



PLEITO LATENTE

## EL SERVICIO DE TRENES

La compañía de los ferrocarriles del Norte acaricia un descabellado proyecto mediante el cual Segovia quedaría reducida, en cuanto al servicio ferroviario, á la categoría de un humilde villorrio.

Pocas palabras bastan para dar cuenta del propósito; para censurarle son suficientes menos aún, porque él solo se censura: *«la compañía pretende establecer una estación en las proximidades de Peladera, á fin de que los expresos, rápidos y correos, sigan la línea de enlace sin entrar en Segovia.»*

No es ésta la primera tentativa. Hace ya años que la empresa viene tanteando el terreno, y, aunque aparentemente cede, ante la resistencia que oponen las fuerzas vivas locales á semejante despojo, no por eso abandona el proyecto, acechando ocasión oportuna de implantarle é introduciendo en él modificaciones ridículas, que le hacen aún más inadmisible.

Así, por ejemplo, el año anterior, cuando con visos de probable éxito para sí repitió la intentona, no se proponía instalar estación ni apeadero ninguno en parajes próximos á Segovia, y ahora, para dorarnos la píldora, nos ofrece como un gran favor, nada menos que una estación en despoblado y en término municipal de Hontoria.

Gracias, poderosa compañía. Segovia no admite limosnas, y menos de aquellos á quienes entregó miles y millones á cambio solamente de que llegase hasta las puertas de la ciudad un entonces nuevo elemento de progreso, un vínculo de relación comercial con la capital del reino y con las demás regiones españolas. Pagado el servicio, el servicio es muy nuestro, y usted, señora empresa del Norte, debe respetar, como compromiso de honor, el actual estado de cosas.

Porque si nosotros al entregar nuestro dinero no exigimos recibo ni condiciones, esto no obsta para que esa compañía nos recompense como merecemos.

Animo, pues, segovianos; que ha sonado la hora de fallar en definitiva el eterno pleito sostenido entre los intereses del pueblo y el capricho de una gran potencia.

Y veremos quién vence á quién.

## Higiene escolar

**El peligro de los lápices**

Leemos en el «Boletín de la Sociedad Protectora de Niños»:

«Un médico inspector de las escuelas de París ha hecho una detenida investigación con objeto de precisar las causas de una epidemia de difteria desarrollada entre escolares, logrando averiguar que era debido al uso de lápices, repartidos todas las mañanas á los discípulos, sin tener para nada en cuenta quién los había usado el día anterior.

»Dado el hábito que tienen los niños de humedecer con la saliva y á cada instante el lápiz, se comprende muy bien que los gérmenes diftéricos pudieran pasar de la boca de unos á la de otros; posibilidad que se comprobó en este caso, pues al disponerse que cada escolar usara lápiz propio é intransferible, cesó la epidemia.

»El hecho es instructivo y merece ser conocido, porque, como se comprenderá, no es la difteria la única enfermedad que puede transmitirse por este medio.»

## EL PARAGUAS SALVADOR

**Tragi-comedia en el Sena**

En París una joven se cayó hace días al Sena, y aunque gracias á sus faldas, hinchadas como un globo al caer, se mantenía á flote, era arrastrada por la corriente.

Lanzóse al agua, para salvarla, un hombre generoso; pero embarazado por sus ropas, se vió él también en difícil trance.

Por fortuna para ambos, á una mujer que presenciaba el caso se la ocurrió feliz idea: abrió un paraguas y se arrojó al río, sirviéndose de aquél como de boya.

Merced á este auxilio, llegó á donde casi se ahogaba el hombre; ambos asidos al paraguas, lograron alcanzar á la infeliz joven, y los tres, en derredor de flotante artefacto, pudieron sostenerse hasta que un barco les recogió.

## DE MARRUECOS

**Gran derrota de los franceses.—Ochocientos muertos.**

Por relato de los pasajeros del vapor «Piélago», llegado á Cádiz, se tienen amplios detalles de una gran derrota sufrida por los franceses en su último combate con los moros, en Casablanca.

Ocho mil jinetes moros, protegidos por moderna artillería alemana, causaron en los franceses grandes estragos.

Estos huyeron á la desbandada, después de sostener una lucha heróica.

Se temió, en un principio, que las tropas victoriosas del Hafid tomaran la plaza, teniéndose que aprestar á la lucha franceses y españoles.

El Hafid prepara otro ejército para dar el golpe decisivo en Casablanca.

Los viajeros dijeron también que los franceses habían tenido 800 muertos.

## La redención del servicio militar.

***Prórroga de plazo***

Por disposición del señor ministro de la Guerra, comunicada á este Gobierno militar, y según anticipábamos en nuestra conferencia de última hora de ayer, ha quedado ampliado, hasta las tres de la tarde del día 29 del actual, el plazo para la redención á metálico del servicio militar.

Los reclutas del reemplazo de 1907 á quienes interesa dicha prórroga, pueden hacer el depósito del importe de la redención en las oficinas de Hacienda de esta provincia.

## CASAS PARA OBREROS

***Proyecto de ley***

El Instituto de Reformas sociales estudia un proyecto de ley muy importante, que se desea presentar en breve á las Cortes.

Este proyecto refiérese á la edificación de casas para obreros. Contiene 300 artículos y se cree tardará unos seis meses en ultimarle.

Durante todo este tiempo no se pondrá en vigor, pues hay que constituir antes el Consejo local y las Juntas.

## LA SECCIÓN DE TOPOGRAFÍA

***En vísperas de marcha***

Terminados los trabajos de campaña que con tanta actividad y celo ha venido practicando en esta provincia la brigada topográfica, bajo las acertadas órdenes del ingeniero jefe geógrafo, Sr. Zabaleta, en breve será destinado el personal que la constituye á otra zona.

Los buenos servicios prestados por la sección; las simpatías ya arraigadas que entre nosotros gozan los topógrafos, y el interés que para la población tiene el conservar ese elemento de vida que la proporcionan más de treinta familias á quienes afecta el traslado de residencia, son causas que nos mueven á interesar de nuestras autoridades y corporaciones una gestión eficaz y pronta, á fin de conseguir que la sección de topografía continúe en Segovia algún tiempo más.

Labor provechosa no había de faltarla, pues siempre sería conveniente que, ultimados los trabajos de campo, se levantasen los planos de la capital y pueblos más importantes para completar la obra llevada á cabo.

La Cámara de Comercio ha tomado ya la iniciativa sobre este particular, y esperamos que todos los demás organismos locales se adhieran á aquélla, con el noble objeto de apoyar sus justas pretensiones.

ANÉCDOTA

## El veredicto de un jurado

Refiere un periódico francés que en un juicio por jurados celebrado recientemente en el departamento de Eure et Loir uno de los jueces de hecho, ante la pregunta del Tribunal:

—El acusado, ¿es culpable, de haber matado á Fulano de Tal?—preguntó:

—Señor presidente, ¿qué es lo que tengo que hacer?

—Muy sencillo—le replicó el presidente del Jurado:—aquí, en este boletín, pone usted, á continuación de la pregunta, «sí ó no.»

—Muchas gracias.

Júzguese del asombro del presidente del Jurado cuando, al hacer el escrutinio, leyó en una de las papeletas, debajo de la consabida pregunta: «Sí» ó «no.»

La vida de un hombre estaba á merced de la mentalidad de semejante sujeto.

Pues eso en España es cosa corriente.

Ya lo dijo Sagasta.

Los derechos son inaguantables.

## NOTAS MUNICIPALES

### LA SESIÓN DE ANOCHE

A las siete de la noche dió comienzo, presidiéndola el señor Rodríguez Fraile y asistiendo los señores Bravo, Barrocal, Fernández, Ramón Santiago y Carretero (don Luis).

Dada lectura del acta de la sesión anterior, y aprobada que fué unanimemente, se pasó á dar cuenta de los asuntos puestos al orden del día.

**Gacetas y Boletines**

Por el Secretario se manifestó que los periódicos oficiales publicados desde la sesión última no insertan nada de interés para el municipio.

**Nombramiento**

Se da lectura de una Real Orden emanada del ministerio de Instrucción pública, nombrando maestra auxiliar interina de la escuela pública graduada de niños de esta Capital, á doña Benita Moreno y Bustillo.

Se acordó quedar enterado, y que pasase á Contaduría á los efectos oportunos.

**Defunción**

El Conserje de Sancti-Spiritus comunica al Ayuntamiento, haber fallecido en el Hospital de la Misericordia el asilado acogido en el mismo Félix González Cañas.

Se acordó que conste en acta el sentimiento con que lo ha visto la Corporación y que se anuncie la vacante por 15 días en la forma acostumbrada.

**Pósito**

Se da cuenta de una comunicación en la que se autoriza al Ayuntamiento para que proceda al reparto de metálico y la existencia en granos del Pósito.

Este asunto pasa á la Comisión de Propios á los efectos consiguientes.

**Extractos de acuerdos**

La secretaría presenta los extractos de acuerdos tomados en las sesiones de Enero próximo pasado, siendo aprobados por la Corporación.

**Invitación**

El señor Provisor eclesiástico dirige atento oficio invitando al Ayuntamiento á la solemne procesión de la publicación de la Santa Bula, que tendrá lugar el próximo domingo,



sociedad en que se escribe y el asunto de que se trata; que no, porque yo sea dado á la risa, ha de retozarme esta en una *Elegía*; ni por que siempre esté llorando, he de llenar de lágrimas el *Epitalamio* que á dos seres queridos dedico.

No es esto decir que toda suerte de composición ha de tener precisamente tal estilo y desarrollarse en tal metro y hasta sujetarla necesariamente á prosa ó verso, pero no cabe duda que uno es el coturno de la tragedia y otro el mantón de Manila en las piececillas del Género Chico, que puedan clasificarse entre las literarias.

6. Un genio fué Horacio y siguió las reglas, y aun las que dió no fueron por él inventariadas sino copiadas de la naturaleza por los grandes modelos de la artística Grecia, y lo propio hemos de decir respecto á los que nos han precedido. Si los romanos recomendaban hojear de día y de noche los clásicos griegos, éstos y los latinos no se han caido de las manos de los grandes maestros en todas las edades posteriores, y aun los más enemigos del clasicismo no lo son en cuanto los clásicos sean norma de la belleza, sino en cuanto al modo de entenderla y manifestarla; como lo confirma el que los más partidarios del romanticismo se imitan unos á otros y más á la meta se acercan cuanto más al modelo se aproximan.

7. Sirva para confirmar nuestro aserto lo que dice el autor de las «Ideas estéticas»: Todas las monstruosidades contra el orden moral é intelectual llevan en sí propias su castigo, así es que Voltaire, el Voltaire de la vejez, el del Jesney, el de los *pamphiletes*, anónimos y pseudónimos que como flechas enve-



en toda la multiplicidad de los Dioses se refleja en la *Teogonía* de Hesiodo, en los poemas de Homero, *Eneida* de Virgilio y Metamórfosis de Ovidio, símbolos de la cultura helénica y romana; Dante Alighieri en *Divina comedia* da forma y figura á la creencia y á la doctrina de los siglos medios en lo tocante al dogma, á la ciencia y al arte; y el *Fausto* de Goethe retrata al vivo el espíritu crítico filosófico y el afán de renovación que distingue á la edad moderna; cuyo espíritu caballeresco y guerrero grabó España en el Bernardo y el *Cid*, mientras hacen la apología del amor y del sentimiento del honor, Lope, Calderón, Rojas, Tirso, Alarcón y Moreto; pinta Cervantes el espíritu de nuestra raza mezcla de *Sancho* y *Quijote*, y penetran los arcanos de la divinidad los Luises Teresa y el inimitable doctor extático San Juan de la Cruz.

5. Lo que yo creo fuera de toda duda, es que, así como es trascedental de todo ser que sea bueno y verdadero, también lo es que sea bello, y ni la belleza es el bien ni la verdad, y, no obstante, mientras más armonía exista en la unidad de dichar, tres propiedades más se realizará la belleza.

La verdad es la conformidad del pensamiento con su objeto: bondad la conformidad del objeto con el fin propio; y belleza la conformidad del objeto con su esencia ó tipo, que no es otra cosa si no la ya vulgarizada definicion de «la unidad en la variedad y la armonía en el conjunto.»

6. Admitida, entre las muchas que gocen de más ó menos exactitud, esta última definición, que no discuto yo sea la mejor, más clara ni más propia, es

desde la Iglesia de San Miguel á la S. I. C. á las nueve y media de su mañana.

Se acordó asistir en Corporación y enviar al señor Provisor las más atentas gracias, por tan señalada deferencia.

### Mercedes de agua

Fueron concedidas las mercedes de agua solicitadas por algunos vecinos de esta Capital, de la nueva cañeria de presión, en vista del informe favorable del Arquitecto municipal.

### Oficio

El presidente del gremio de fabricantes de pan de esta capital, dirige oficio á la Alcaldía anunciando que por la subida de precio en los trigos, se ven precisados á elevar el precio del pan en 5 céntimos en los panes de 1.500 gramos, á partir desde 1.° del próximo Marzo.

El alcalde hace uso de la palabra, manifestando que no encuentra justificada este alza, pues los trigos se mantienen con tendencia sostenida.

En idéntico sentido habla el señor Bravo, y se lamenta de que se haga la elevación en los panes que tienen más consumo por la clase obrera, y pide que por todos los medios que estén al alcance de la Presidencia procure que no se lleve á efecto esta subida, en obsequio á las clases necesitadas.

El señor Berrocal dice que tiene noticias fidedignas de que en Barcelona ha bajado el precio del trigo y no encuentra tampoco justificada esta alza que dicen los panaderos, pues aunque así fuera se están vendiendo en la actualidad las hogazas al mismo precio que cuando estaba el trigo á 54 reales y además éstas eran de 1.700 gramos de peso y ahora son de 1.500, así es que de todas formas no saldrían perjudicados á su juicio dichos industriales.

Se acordó autorizar á la alcaldía para que dado el celo, que viene demostrando en beneficio de la clase obrera, vea de dar la solución más favorable á este asunto.

### Moción

Los concejales señores Carretero (don Luis) y Berrocal presentaron una moción escrita, proponiendo la limpieza y reparación del cementerio civil de esta Ciudad, así como su ampliación y la construcción de un camino en buenas condiciones que conduzca á éste y plantar en el mismo algunos árboles.

Fué tomada en consideración y pasó á la Comisión para su estudio é informe.

Hasta aquí los asuntos puestos al despacho ordinario.

### Gestiones de una Comisión

El señor Rodríguez Fraile, da cuenta á sus compañeros de corporación, de las gestiones llevadas á cabo por la Comisión que fué con él á Madrid en estos últimos días.

### Mercado dominical

Manifiesta que por el señor Pujol, secretario del Instituto de Reformas sociales, se le dijo que se pidiera de oficio la devolución del expediente del mercado dominical.

### Comisión de Monumentos

En vista de estar todavía en el Congreso el importante asunto de la erección de un monumento á los héroes de la Independencia Daoiz y Velarde, y no habiendo como es consiguiente pasado este asunto á la sanción de la alta Cámara, no se podía asegurar nada hasta tanto que salga de allí el expediente, sobre la forma en que se hará y por quién, pues muy fácil podrá ser sacado á concurso.

### Campo de tiro

En la visita de la comisión al General Sanz, que tenía por objeto ver si era posible el que los ejercicios de la Escuela Central de Tiro, se efectuasen en esta Capital, como en otros años, le fué manifestado á la Comisión por dicho señor, que por este año era imposible pues probablemente se harían estos ejercicios en San Sebastián pero que no echaría en olvido los deseos de Segovia para el año venidero, pues las condiciones topográficas de este terreno son muy apropósito para dichos ejercicios.

### Construción de escuelas

Por el subsecretario del ramo, les fué indicado que este asunto pedido por el Ayuntamiento, se solucionaría pronto y en el sentido de sus aspiraciones.

### Ferocarriles

Con motivo de un incendio en el pinar titulado «Cotera del León» propiedad del Ayuntamiento y Junta de comunidad, ocasionado por el desprendimiento de una chispa de una locomotora, se tenía reclamada por estos copropietarios una indemnización de daños contra la compañía del Norte.

En la visita efectuada por esta Comisión, dice el Sr. Rodríguez Fraile, les fué manifestado que á la mayor brevedad y en sentido favorable sería resuelto este asunto.

Y con un ruego formulado por el concejal Sr. Fernández, y en vista de no haber más asuntos de que tratar, el Sr. Rodríguez Fraile levantó la sesión después de darse lectura al estado de fondos.

Eran las ocho menos minutos.

## Noticias militares

### *Destinos en Artillería*

Los coroneles don Julio Fernández y Fernández, don Juan Becerril y Blanco, don Antonio Lóriga y Herrera Dávila y don Antonio Morales Prieto, han sido destinados respectivamente á la pirotecnia militar de Sevilla, 3.° montado, segunda sección de la Escuela central de Tiro y 1.° montado.

### *Indemnización*

Al capitán de Artillería don Esteban Rovira y Pita, con destino en el taller de precisión y laboratorio del arma, se le ha concedido una indemnización de 1.875 pesetas, por su obra «La evolución, propiedades y anomalías de los explosivos.»

### *Gratificación*

Se ha concedido una gratificación de 600 pesetas, en concepto de efectividad en el empleo, á cada uno de los capitanes de Artillería de la Comandancia de Cádiz, D. Antonio Pérez Marín y González Hontoria y don Ramón León Núñez, y á los capitanes del cuerpo del tren, con destino en los depósitos de reserva de Artillería 3.° y 3.°, D. Francisco Pérez Rodríguez y D. Celestino Bustos Sánchez.

### *Prácticas en el extranjero*

Se asegura que el envío en el año actual de oficiales de nuestro Ejército á practicar en regimientos extranjeros, se verificará mediante rigurosa oposición ante un tribunal competente, que clasificará la aptitud de los aspirantes, señalándose al efecto, oportunamente, las condiciones que se considere necesario establecer.

### *La escala de reserva*

Parece ser que las plantillas de la escala de reserva quedarán fijadas en la siguiente forma:

Para infantería, 7 coroneles, 12 tenientes coroneles, 30 comandantes, 464 capitanes y 1.594 subalternos; para caballería, 28 capitanes y 140 subalternos; para artillería, 29 capitanes y 258 subalternos; para ingenieros, 8 capitanes y 58 subalternos; para administración militar, 8 subalternos, y 21 para Sanidad militar.

El teatro en los pueblos

## Desde San Pedro de Gaillso

El domingo último, se celebró en este pueblo una velada teatral, poniéndose en escena las bonitas y divertidas obras «Zaragüeta» y «Las Plagas de Egipto».

La interpretación á cargo de las aficionadas señoritas Ascensión Moreno, Gilberta Herguera, Ramona Matey y Maximina Moreno y de los jóvenes Eugenio y Sinforiano García Vicente Sanz, Enrique Herrera, Santos Llorente, Félix García, Angel Benito y Angel Matesanz, fué esmeradísima, conquistando los aplausos unánimes de todo el pueblo, que presenciaba la función.

Después se organizó un animado baile en casa del teniente alcalde D. Vicente Moreno, que se prolongó hasta la madrugada del lunes, saliendo los invitados sumamente reconocidos á las atenciones que por el dueño de la casa y su familia les fueron prodigadas.

Se prepara otra velada para las próximas Pascuas.

X.

## En Bernúy de Porreros

Con asistencia de muchos forasteros de los inmediatos pueblos de Zamarramala, Espirdo, La Lastrilla, Valseca, Roda, Encinillas, Cabañas, La Higuera y Mata de Quintanar, el domingo último se representaron en el salón teatro de este pueblo los dramas «En el puño de la espada» y «Vida por honra» que fueron fielmente interpretados por los jóvenes aficionados de la localidad, Justina Martín, Cruz Loriguillo, Antolina Casado, Demetria González, Pedro González, Marcelino Díaz, Fausto Montes, Pascual Cardiel, Jerónimo Díaz, Tomás Chanes y Manuel Sanz.

Todos escucharon atronadores aplausos por su esmerada labor, y por ello les doy mi más cordial enhorabuena.

El corresponsal

## De Instrucción pública.

### *Escalafon*

Don Juan Francisco Loriguillo de Castro, maestro de la escuela del pueblo de Bernúy de Porreros, solicita de la Junta provincial de Instrucción pública, ser incluido en el escalafón del Magisterio, en la segunda categoría, por méritos de servicios en su profesión.

Así mismo solicitan la inclusión en el escalafón, el maestro de Sebúlcor don Domingo Martín Leonor.

Don Angel Lobo Fresnillo del pueblo de Fuenterrebollo.

Don Victoriano Peña Cuellar, de Cuevas de Provanco.

Doña Mercedes Casero Sánchez, doña Asunción Quinzaños y doña Josefa Lobo Herrero, del pueblo de Olmo (Barbolla).

Don Eloy Luengo Mota, de la Villa de Sepúlveda.

Don Mariano Gutiérrez, de Aldealengua de Pedraza.

### *Solicitudes*

El maestro don Victor Pérez Crespo y don Anastasio del Real y Gil solicitan de la Junta provincial les sea concedida una de las escuelas que se hallan vacantes.

### *Comunicaciones*

El habilitado del partido de Santa María de Nieva don Mariano Gimeno comunica á la Junta provincial de Instrución pública haber presentado los presupuestos y nóminas de los haberes de los partidos correspondientes al mes actual.

—Igualmente lo comunica el del partido de Sepúlveda don Eloy Luengo.

—El alcalde del pueblo de Villoslada, comunica á la Junta de Instrucción pública que el maestro de la misma D. Tomás Gil de Andrés, está al frente de la escuela sin interrupción alguna.

—Lo hace también el alcalde de El Espinar, que tanto el maestro como la maestra se hallan en la localidad, á pesar de estar suspendidas las clases por haberse presentado algún caso de difteria.

—Comunica el alcalde del pueblo de Sigueruelo que no se ha presentado á tomar posesión de la escuela interina para que fué nombrada doña Margarita Brunet y Arroyo, la cual ha dejado transcurrir el plazo señalado.

—El alcalde del pueblo de Collado Hermoso comunica á la Junta de Instrucción pública haber vuelto á abrir la escuela diurna y de adultos desde el día 8 del actual por haber desaparecido la epidemia del sarampión.

—El Rectorado central de Madrid remite á la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, una relación de las escuelas vacantes que corresponde anunciar al concurso único del presente mes, según previene el Reglamento de 14 de Septiembre de 1902.

—Participa á la Junta de Instrucción pública el alcalde de Ventosilla de haber tomado posesión el día tres del actual, de la escuela, la maestra doña Mercedes Moralillo y Castro.

—La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio remite á esta Junta, certificación de haber aprobado la cuenta relativa al cuarto trimestre del ejercicio de 1907, rendida por el Secretario de esta Junta don Augusto López.

## MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio:

El doctor en Medicina, don Juan Valdés Pajares y el representante de Comercio, don Juan Vicente Clavet.

## LOS CONCIERTOS EN EL SALÓN

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, mañana de tres á cinco de la tarde en el paseo del Salón:

Primera parte.

Colón, pasodoble.—Calvist.
Ecos del harem.—Farfán.
Chanson de Solveg.—Grieg.

Segunda parte.

Mazurka de concierto.—Grieg.
Plagiacci, segunda fantasia.—Leoncavallo.
Amazonen, pasodoble.—Von Blon.

## COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer por esta Corporación, entre otros, tomó los siguientes acuerdos:

Admitir á D. Victoriano Pérez, de Cerezo de Arriba, la renuncia que hace del cargo de Concejal del Ayuntamiento por haber sido nombrado Juez municipal.

Idem id. á D. Guillermo Merino, de Navalilla, la del cargo de Alcalde, por haberse posesionado del de Juez municipal.

Reclamar antecedentes á María Casado de esta Ciudad, viuda del Celador que fué del Establecimiento de Beneficencia D. Casimiro Martín, para poder resolver respecto á la pensión de viudedad, solicitada por ésta.

Informar al Sr. Gobernador en el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Remondo, respecto á las estancias causadas en el Hospital de la Misericordia de esta Ciudad, por el mozo de aquel pueblo Serafín Martín y que fueron satisfechas por esta Diputación.

## Ecos de Sociedad

### *Casino Militar*

Como ya hemos anunciamos, mañana celebrará un gran baile, que dará comienzo á las seis de la tarde, la aristócrata sociedad «Casino Militar».

En él lucirán las distinguidas señoritas que asistan á la fiesta, el clásico mantón de Manila.

Sabemos que reina gran animación entre el elemento femenino, y como es el que todo lo embellece, no hay que dudar que este elegante salón alojará mañana durante unas horas, la alegría juvenil y franca de las muchas bellezas que á dicha reunión piensan asistir á realzar más la fiesta con sus encantos y gracias.

### *De días*

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el M. R. P. Pedro L. de Guevara, Provincial de la de Castilla, con residencia en esta casa de Misionoros del I. C. de María.

Antiguos amigos del buenísimo padre Guevara, unimos nuestra felicitación á las muchas recibidas de dentro y fuera de la Congregación, y que sea por muchos años.

### *Enferma*

Se halla enferma con un catarro gripal, aunque no reviste importancia, la señora de nuestro querido amigo D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Deseamos un pronto y eficaz alivio.

### *De viaje*

Ha salido para Madrid la administradora de loterías de esta capital doña Clementina Lanchares.

## Noticias.

### *La Económica*

Para esta noche, á las siete y media, está convocada á junta general extraordinaria de Sociedad Económica de Amigos del País.

Los asuntos puestos á la orden del día son tan importantes y de tan vital interés para Segovia, que se espera con ansiedad el resultado de la sesión.

### *La concentración de reclutas*

Esta mañana se han presentado en la Zona de reclutamiento los reclutas de esta provincia correspondientes al reemplazo de 1907 para ser destinados á cuerpo.

Con tal motivo, las calles de la población se ven muy animadas y concurri-



evidente que esa unidad, variedad y harmonía se ve en todos los seres: y habiendo entre ellos varios órdenes, otros tantos serán los de ella; pudiendo, por consiguiente, hallarla nosotros en el físico, en el intelectual y en el moral: y que si todo ser, menos el supremo, reconoce una causa y en ella se halla, si es la primera, cuanto se encuentre en el efecto, dicho se está que Dios, causa primera, es la fuente de la belleza, y tanto más bellas serán las cosas cuanto más participen de las corrientes puras, cristalinas de aquella fuente perennal de hermosura; y tanto más se acomodarán á su arquetipo cuanto más se sujeten al origen de toda autoridad, al que por su esencia domina en todo, palpita en la creación, tiñe de carmín la aurora, de fuego el sol, de heroismo las almas y de dicha inacabable las risueñas alturas de los eternales edenes.

Esta teoría es aplicable á todos los modos de explicar la belleza, ya sea con el cincel, con el buril ó la lira: pero yo he de circunscribirme al arte literario para no salirme de mi objeto.

III

1. Toda obra para ser literalmente bella ha de ajustarse al fin general de la belleza y al particular que se proponga desenvolver: ha de ser un todo armónico que hiriendo nuestras facultades las haga descansar en la contemplación del objeto bello.

2. Esplendor de lo verdadero ha llamado alguien á la belleza y en este sentido la idea desnuda de forma, iluminada la mente del poeta, conmueve sus facultades, tanto sensibles como espirituales, le transforma en el estado semidivino de la inspiración, sin



la cual es inútil cuanto el arte promete; inspirado el poeta toma en sus manos la forma sensible que, dócil como cera, se va modelando bajo sus dedos hasta que llega á ver en ella los hermosos resplandores del ejemplar interno que le guía

3. Este ejemplar es algo adquirido por nosotros; representación de las cosas que nos rodean, arrancada por nuestra imaginación, y que tiene dentro de nuestro ser una forma bella determina, pero que al arrancar nosotros de la naturaleza, claro es que su perfección, no está en que destruyamos la naturaleza, sino en que la refleje en las obras de arte en todo el esplendor de su verdad.

4. Tratando ahora de las composiciones literarias, es evidente que su alteza consiste en la expresión bella de la idea por medio de la palabra, y no menos cierto que tanto la idea como la palabra no han de ser autómatas y libres hasta el punto que hagan *mangas y capirotes* del orden por Dios en la cosas establecido. Verdad que de cuando en cuando nace un genio que á primera vista nos parece vuela tan libre como el aguila por espacios inmensos, sin ley que enfrene su altivo remontarse y vagar, pero bien estudiado no traspasa las leyes de la belleza sino las canoniza en sus obras. De aquí que no se opongan los grandes maestros á la naturaleza íntima de las cosas, y si en estas hallan desorden, no pintan lo que son, sino lo que ser debieran.

5. Siguiendo á la naturaleza, tienen en cuenta las reglas por que se rige y las que regulan el bello concebir ó expresar; en lo que entra por mucho el estudio y estructura de la lengua que se maneja y de la

das por los nuevos servidores de la patria que alegremente transitan por ellas.

El número de reclutas concentrados asciende á 393.

### Tribunales de oposición

En vista del crecido número de instancias presentadas para tomar parte en las oposiciones á auxiliares de contabilidad y oficinas del cuerpo de Telégrafos, la Dirección general del Ramo ha dictado una real orden, que se inserta en la «Gaceta» de ayer, nombrando dos tribunales más para juzgar los ejercicios de los opositores.

Declara dicha disposición que sólo tendrán derecho á plaza los 86 primeros aprobados, quedando los restantes fuera de concurso y sin opción á destino.

Los ejercicios son tres y dan comienzo respectivamente el 24 del actual y el 4 y 14 de Marzo.

### La procesión de mañana

A la procesión que se celebrará mañana, con motivo de la publicación de la Bula, asistirá el Ayuntamiento en Corporación, según acuerdo tomado en la sesión de anoche.

### Citaciones

Por el juzgado instructor de los disueltos cuerpos de Filipinas, se interesa la presencia ante la autoridad competente, del soldado que fué del batallón de Cazadores Expedicionarios núm. 12, Gregorio Pérez Bernal, de Espirdo, en bien suyo y de su familia.

—También el juzgado de instrucción del batallón de Cazadores de Figueras núm. 6, llama, cita y emplaza al recluta Frutos Martin Sanz, de Segovia, para responder de los cargos que se le instruyen por haber faltado á la concentración.

### La capilla de la Concepción

Hace días que permanece abierta la puerta de la antigua capilla de la Concepción, atrayendo la curiosidad de los transeuntes por la calle de San Agustín.

Esto obedece á que se están transportando los objetos del culto y mobiliario que aquella contenía, los cuales se destinan á las capillas de algunos conventos de la capital y á las iglesias más pobres de la diócesis.

### A los aspirantes á la policía

Los días 24, 25 y 26 de los corrientes de diez á doce, se verificará en la Escuela de Policía el reconocimiento facultativo de los señores que hayan de tomar parte en las oposiciones de aspirantes á vigilantes del Cuerpo de Vigilancia de provincias.

### Los bailes del teatro

Mañana, por tarde y noche, se celebrará en el Teatro Miñón el cuarto baile de máscaras de la temporada.

Dada la proximidad del Carnaval, es de esperar que el teatro se vea más concurrido aún que en domingos anteriores.

### El tiempo

La fuerza de los rayos solares es ya tanta que, á pesar de las neblinas que por las mañanas se levantan, el horizonte queda completamente despejado y la naturaleza luce y ostenta sus vistosas galas de primavera.

Una brisa sutil que la vecina sierra nos envía templa los ardores del astro rey y satura el ambiente de humedad.

El termómetro sigue oscilando entre límites fijos, ni sube de los quince grados, ni baja de los cero.

El crudo invierno segoviano parece haber pasado á la historia.

### Asamblea de fondistas

En breve se celebrará en Madrid una asamblea de fondistas y sus asimilados, para tratar asuntos de interés para su gremio.

El delegado de esta provincia don Lucio Ruiz, lo pone en conocimiento de sus compañeros que quieran asociarse á la asamblea.

### Pastoreo abusivo

La Guardia civil comunica al Gobierno haber sido denunciados ante el Juzgado municipal de Palazuelos los vecinos del mismo Antonio Cocero y Julián Sastre, por haber encontrado abandonadas y apacentando en los sembrados en el sitio titalado «Los Llanos», dos reses vacunas y una asnal de la propiedad de éstos.

—También han sido denunciados el vecino del pueblo de Roda, Gregorio Ruiz, por haberle encontrado con una res vacuna de su propiedad pastando abusivamente en una tierra sembrada de trigo, al sitio titulado «Camino de Encinillas» de la propiedad de Carlos Tardón, cuya denuncia le fué entregada al señor Juez Municipal.

—Lo ha sido también ante el Juzgado municipal del pueblo de Aldeonte el vecino del mismo, Adrián Sebastián, por tener pastando dos reses lanares de su propiedad en una tierra de trigo de Ezequiel Gómez Lobo, en el sitio de los Manaderos.

—Igualmente lo ha sido ante el alcalde del pueblo de Encinillas el vecino del mismo Ricardo de Marcos, por hallarle en la carretera desde la Capital que conduce á Boceguillas con 100 reses lanares de su propiedad pastando en las cunetas las cuales custodiaba el pastor Tomás Arranz.

### Estado sanitario

No obstante el tiempo bonancible que disfrutamos, se nos asegura que están muy generalizadas las afecciones catarrales, habiendo muchos enfermos de pulmonía.

Las diferencias de temperatura al sol y á la sombra son las causas originarias de las enfermedades dominantes.

### Por disparo armas

En la madrugada del día 17 del actual y en ocasión de hallarse vigilando la población el alcalde de Fresno de la Fuente con dos vecinos más, un grupo de jóvenes hicieron dos disparos de arma de fuego hacia dicha autoridad y acompañantes.

Hechas las averiguaciones correspondientes, declararon ser el autor de los disparos el sujeto Mariano Martín Diez, el cual se hallaba acompañado de Tiburcio García, Julián Martín é Ignacio Torres; dichos individuos y atestado correspondiente fueron puestos á disposición del Juzgado municipal, no habiendo sido posible ocupar el arma de referencia.

### Cámara de comercio

Para mañana á las once está convocada á Junta general la Cámara de comercio, para tratar asuntos relacionados con las fiestas del centenario y otros de interés local.

### Vacante de asilado

Por defunción del anciano acogido en Sancti-Spiritu, Félix González, hay una vacante de asilado en dicho establecimiento benéfico, la cual puede ser solicitada, por los indigentes que reunan las condiciones exigidas para el ingreso en el asilo municipal, en término de quince días.

### De ejercicios

En estos días se reunirán en San Gabriel, bajo la presidencia del Reverendísimo P. Aisina, Superior general de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María, todos los Superiores de las Casas de la provincia de Castilla, con el fin de practicar ejercicios espirituales.

No concurrirá, según se nos ha manifestado, el respetable y querido Padre Juan García, superior de Pamplona, segoviano de nacimiento y de corazón, por hallarse enfermo desde hace unos días.

Lo sentimos y deseamos su pronto restablecimiento.

### Edicto de la alcaldía

En los sitios de costumbre se ha fijado un edicto de la alcaldía recomendando á las sociedades y corporaciones interesadas en la elección de vocales patronos y obreros para la renovación de cargos en el Instituto de Reformas sociales, la lectura de la orden de 7 del actual inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 21.

### Consulta médica

Nuestros buenos amigos los ilustrados médicos de Carbonero el Mayor, don José Dávila del Barco, y de Escarabajosa de Cabezas, don Mariano Yusta, han establecido en sus respectivos domicilios una consulta médica para toda clase de enfermedades y en especial para las de la matriz y la vista.

La competencia é ilustración de ambos jóvenes facultativos les auguran brillantes éxitos que nosotros muy de veras les deseamos.

### Instruccion de batallon

Esta tarde han estado haciendo prácticas de instrucción en el campo de la Dehesa, los alumnos de la Academia de Artillería.

Buen número de curiosos, atraídos por la esplendidez del día, han presenciado los ejercicios.

### Sujetos detenidos

Por la guardia civil fué detenido el sujeto llamado Francisco García y García, por haber sustraído al vecino de Santibáñez de Ayllón, Felipe Jiménez García, unos siete ú ocho kilogramos de besugos de unas banastas que éste tenía en la casa que habita.

El hecho de referencia así como los besugos, fueron entregados al señor juez municipal del referido pueblo.

—También lo han sido otros dos sujetos del pueblo de Estebanvela, llamados Francisco García Maltrano y Gregorio Arranz Moreno, por haber sustraído de ocho á diez litros de vino de la bodega que tienen en las afueras del pueblo, los vecinos del mismo Eusebio Simón y Juan Arranz.

Con el atestado correspondiente han sido puestos á disposición del Juzgado municipal de Estebanvela.

### Los Domingos de San José.

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en San Gabriel la fiesta de los Siete Domingos, en honor del Glorioso Patriarca San José.

Como en días anteriores, se ensayarán los cánticos media hora antes de comenzar la función.

Esperamos que la concurrencia de fieles será como en días anteriores, dada la piedad nunca desmentida de los segovianos.

### Viajes económicos

La compañía de Norte ha establecido trenes baratos con motivo de las fiestas de Carnaval y Pascuas de Resurrección que se han de celebrar en San Sebastián, siendo valederos los billetes del 22 del actual al 3 de Marzo, del 22 al 27 de este último mes y del 17 al 22 de Abril.

Los precios de los billetes desde Segovia son 58,80 pesetas en segunda clase y 35,30 en tercera.

### Casa de Socorro

Hoy á las diez de la mañana se presentó, Antonio de la Cruz, de 18 años, con una herida infectada, en la cara palmar de la maño izquierda.

Después de curado pasó á su domicilio, calle de Juan Bravo, número 38.

### Certamen literario

Nuestro colega de Valladolid «El Porvenir abre un concurso de composiciones en prosa y verso, que destinará á la publicación de un número extraordinario, dedicado al centenario de la guerra de la Independencia.

El jurado del concurso lo componen el catedrático de la Universidad é Instituto de aquella capital, y los temas son tres:

1.° «La religión, inspirando la gloriosa epopeya de la guerra de la Independencia». Premio: Corona de laurel, de plata.

2.° «Los guerrilleros castellanos», estudio histórico. Premio: Cien pesetas.

3.° Composición, en prosa ó verso, dedicada á una de las batallas de Arapiles ó Rioseco. Premio: Servicio de escribania de plata.

La primera con libertad de metro y extensión, y las dos últimas no excediendo de dos columnas del indicado diario «El Porvenir.»

Los trabajos pueden enviarse á nombre del señor director de «El Porvenir», Valladolid, hasta el dia 20 de Marzo.

### Juzgado municipal

Se han inscrito las nacimientos de Félix Pérez Otero y Gabino Gómez y Gómez.

Defunciones, ninguna.

## TRIBUNALES.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Por falta de espacio nos vemos privados de informar á nuestros lectores del resultado del juicio celebrado hoy en nuestra Audiencia provincial, prometiendo hacerlo con la extensión que requiere el asunto en el próximo lunes.

## PASATIEMPOS

Como por exceso de original el sábado y lunes últimos no pudieron publicarse hasta el martes los pasatiempos semanales, resulta corto el plazo que concedimos para la admisión de soluciones, sobre todo en los aficionados de fuera de la Capital; en cuya atención se prorroga tal plazo hasta el jueves 27 de los corrientes.

De paso pueden,
si así les peta,
buscar palabras
(¡y ya es paciencia!)
de tantas sílabas
cual sean sus letras:
no monosílabas,
es de advertencia.

## Boletín religioso.

Santos del dia 23

San Pedro, san Damián y Santa Margarita de Cortona.

**Cultos para mañana**

En la V. O. T. de San Francisco.—Los ejercicios del 4.° domingo de mes. A las 8 de la mañana misa de Comunión general para los terciarios y á las 5 y media de la tarde la Corona seráfica, imposición de hábitos, en su caso, y platica por el P Comisario Visitador.

—En la Catedral.—Publicación de la Santa Bula, desde la Iglesia de San Miguel á las 9 de la mañana y con asistencia de todo el Clero y del Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo, predicando en la Catedral Sr. Lic. D. Emilio González, Profesor del Seminario.

—En San Gabriel.—A las 4 y media de la tarde y con S. D. M. expuesto el ejercicio 4.° de los Siete Domingos en honor de San José, Sermón y cánticos en que tomará parte el pueblo.

En las Dominicas.—Al anochecer el mismo ejercicio de los Siete Domingos.

## SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

### CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA

Para hoy 22 Febrero

CUATRO ESTRENOS

1.° El pan en el campo (gran éxito).
2.° Cochero mágico (gracioso estreno)
3.° Efectos de luna en el mar (estreno).
4.° La jura de la bandera con asistencia de los Reyes (estreno dedicado á los quintos)
5.° Evasión cómica (gran risa).
6.° La criada hereda (estreno de risa).

HOY DEBUT DEL EXPLICADOR

El domingo dos programas diferentes y varios estrenos.

**Estrenos diariamente**

PRECIOS

Preferencia......... 30 céntimos.
General............. 15 íd.

## ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 22 (4'30 t.

### Congreso

A las tres y media empieza la sesión bajo la presidencia del señor Dato.

Escasa concurrencia de diputados; las tribunas desanimadas.

En el banco azul los señores Maura, La Cierva, Allendesalazar, Figueroa y Ferrándiz.

El Sr. Raola se interesa por los conciertos comerciales que favorezcan la exportación.

El señor Serantes denuncia abusos cometidos por el Juez de primera instancia en Salamanca en la tramitación de pleitos y causas.

Le contesta el Marqués de Figueroa.

El señor Villanueva pide que que cuanto antes se trate de la cuestión de Marruecos, pues dice que hora es ya de ocuparse de tal asunto, sin esperar á la publicación del libro Rojo.

### Próximo Consejo

El ministro de la Gobernación ha confirmado que mañana se celebrará en palacio Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el rey.

### Sobre la crisis

Interrogado el señor La Cierva por algunos periodistas si después del Consejo juraría el cargo el nuevo ministro, manifestó que nada sabía respecto á ese particular, pues hasta la fecha ignora, si realmente existe la crisis, á pesar de lo mucho que se ha hablado de este asunto.

«Yo—dijo el ministro—sigo opinando que todo eso no es más que una patraña.»

### Los acuerdos de un Ayuntamiento

También aseguró el ministro de la Gobernación, que nada sabía de los acuerdos que se dice adoptados por el Ayuntamiento de Sabadell, de cuyo hecho ha dado cuenta la prensa de la mañana.

Dichos acuerdos se refieren á sustituir la bandera catalana por la española y sustituir el catalán en los discursos que se pronuncien en las sesiones que celebre aquella corporación.

### Combinación de mandos

Mañana quedará firmada la combinación dn mandos militares.

### Protesta del Sultán

El Ministro de Estado señor Allendesalazar ha confirmado la existencia de una nota enviada á nuestro Gobierno por el Sultan de Marruecos, en la cual Ab-del-aris protesta de la ocupación de Marchica.

Dicha nota será contestada oportunamente por el Gobierno español

## Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

| | |
|---|---|
| Interior | 82 60 |
| Amortizable al 5 por 100 | 100'85 |
| Acciones del Banco | 453 00 |
| Acciones de Tabacos | 406'50 |
| **CAMBIOS** | |
| París á la vista | 15'10 |
| Londres á la vista | 29 02 |

BERMUDEZ



Imprenta del DIARIO DE AVISOS